

MEDUSA® 48 SC

Registro en El Salvador # AG-2016-02-1116

1. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS.

Ingrediente Activo:	Metribuzina a 480 g/L.
Uso:	Herbicida.
Formulación:	Suspensión concentrada
Categoría Toxicológica:	4, ATENCIÓN (Banda azul.
Grupo químico:	Triazinonas (HRAC C1, WSSA 5).
Nombre químico:	4-amino-6-tert-butyl-4,5-dihydro-3-methylthio-1,2,4-triazin-5-one.
Fórmula empírica:	$C_8H_{14}N_4OS$.

2. MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN.

Mecanismo de acción. La metribuzina en el MEDUSA® 48 SC inhibe el transporte de electrones en el fotosistema II del tejido verde, inhibiendo el proceso de la fotosíntesis y de allí causando la muerte del tejido. La metribuzina es un herbicida triazinona, grupo C1 del Comité de Acción contra Resistencia a Herbicidas - HRAC, grupo 5 de la Sociedad de la Ciencia de Malezas de América (USA) - WSSA.

Modo de acción. Cuando la metribuzina del MEDUSA® 48 SC es absorbida por la raíz de las malezas, sube por el xilema a todo el follaje; pero, cuando se aplica a las hojas, se comporta como traslaminar. La metribuzina se usa para el control de malezas susceptibles gramíneas y hojas anchas anuales en cultivos como soya, hortalizas, papa y caña de azúcar.

Riesgo de resistencia. Medio, un biotipo de bleado *Amaranthus* sp. ha sido reportado como resistente. Malezas que han evolucionado resistencia a otras triazinas pueden presentar una menor susceptibilidad a la metribuzina.

3. GENERALIDADES.

MEDUSA® 48 SC es un herbicida de uso agrícola para el control pre- y post-emergente de malezas gramíneas y de hoja ancha anuales. Actúa en los estadios tempranos del desarrollo de las malezas, una vez es absorbido por la raíz y/o follaje asperjado, y es transportado al tejido de la parte aérea en desarrollo. MEDUSA® 48 SC es un inhibidor de la fotosíntesis en el fotosistema II.

4. RECOMENDACIONES DE USO.

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>); Nabo (<i>Brassica</i> sp.); Gualola (<i>Polygonum segetum</i>); Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>); Falsa poa (<i>Poa annua</i>); Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>); Cenizo (<i>Chenopodium album</i>); Bolsa de pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>); Altamisa (<i>Ambrosia artemisifolia</i>)	0,75 - 0,90 L/Ha (0,52 - 0,63 L/Mz), en posemergencia al cultivo 10 -15 días después de la emergencia del cultivo, 10 cm de altura. 1,1 - 1,4 L/Ha (0,77 - 0,98 L/Mz) En preemergencia al cultivo.
Caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i>)	Escoba (<i>Sida</i> spp.); Batatilla (<i>Ipomoea</i> spp.); Yerba amarga (<i>Parthenium</i> spp.); Bruca (<i>Cassia</i> spp.); Suelda (<i>Commelina diffusa</i>); Dormilona (<i>Mimosa pudica</i>); Bledo (<i>Amaranthus hybridus</i>); Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>); Yerba de leche (<i>Euphorbia</i> spp.); Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>); Pata de cotorra (<i>Digitaria sanguinalis</i>); Arrocillo enano (<i>Echinochloa colona</i>); Cola de zorra (<i>Setaria</i> spp.); Tres filos (<i>Cyperus diffusus</i>); Cortadora (<i>Cyperus ferax</i>)	1,5 - 2 L/ha (1,05 - 1,4 L/Mz)
Soya (<i>Glycine max</i>)	Amor seco (<i>Desmodium tortuosum</i>); Archucha (<i>Momordica charantia</i>); Batatilla (<i>Ipomoea</i> sp.); Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>); Bledo (<i>Amaranthus</i> sp.) Chilinchil (<i>Cassia</i> sp.); Escoba (<i>Sida</i> sp.) Frijolillo (<i>Phaseolus</i> sp.); Marihuano (<i>Parthenium</i> sp.); Meloncillo (<i>Cucumis</i> sp.); Papunga (<i>Bidens pilosa</i>); Uchuva (<i>Physalis angulata</i>); Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>); Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>); Pata gallina (<i>Eleusine indica</i>); Sorgo (<i>Sorghum halapense</i>); Coquito (<i>Cyperus rotundus</i> L.).	0,8-1,0 L/ha (0,56 - 0,7 L/Mz)

INTERVALO DE APLICACIÓN: Se aplicar una sola vez por ciclo de cultivo, en pre o post emergencia.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Para papa y soya: 35 días

Caña de azúcar: 120 días.

Selectividad y Compatibilidad. MEDUSA® 48 SC no es fitotóxico cuando se usa conforme a las recomendaciones de etiqueta. La aplicación de sobredosis puede causar muerte de tejido, amarillamiento y/o detener el crecimiento del cultivo. MEDUSA® 48 SC debe aplicarse con precaución en cultivos establecidos en suelos arenosos y secos, con exceso de sales y/o bajo estrés. Aplique MEDUSA® 48 SC siempre con humedad del suelo hasta capacidad de campo, nunca en suelos con lámina de agua, charcos y/o bajo inundables o en suelos secos. Si se desconoce la selectividad de MEDUSA® 48 SC a la variedad de papa o soya a tratar, recomendamos hacer una aplicación previa del producto a unas pocas plantas y observar la reacción antes de la aplicación comercial. En caso de mezcla con productos en la que no se conozca su selectividad y/o compatibilidad de mezcla, recomendamos bajo responsabilidad del usuario realizar una prueba a pequeña escala, antes de la aplicación comercial.

5. MEDIDAS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

- En caso de derrame, recoja y deseché de acuerdo a la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea entre la aplicación y los ríos, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles más cercanos.
- Evite realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta el agua en la mezcla de aplicación. luego inutilice el envase triturándolo o perforándolo y dépositelo en el lugar indicado por las autoridades.

6. ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DEL PRODUCTO.

- No almacenar en casas de habitación.
- Manténgase alejado de los niños, personas mentalmente incapaces, animales domésticos, alimentos y medicamentos.
- No comer, fumar o beber durante el manejo y aplicación de este producto.
- Báñese después de trabajar y póngase ropa limpia.
- Almacene el producto en un sitio seguro y bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno ó PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

7. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Categoría Toxicológica: 4, ATENCIÓN (Banda azul).

Pictogramas:



8. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	2231-9262

Elaborado por: Departamento Técnico Rotam.

Enero de 2021.